

MARCHART, Oliver: *Die Prekarisierungsgesellschaft. Prekäre Proteste. Politik und Ökonomie im Zeichen der Prekarisierung*. Bielefeld: transcript Verlag, 2013, 247 páginas.

No sin cierta ironía, Oliver Marchart comienza el texto que conforma su libro *Prekarisierungsgesellschaft* contraponiendo dos hechos sin relación alguna: el anuncio por parte del Vaticano que confirmaba de manera oficial la inexistencia del infierno, y las palabras, dos años más tarde, del sociólogo Luc Boltanski, sentenciando que Europa habría entrado en el abismo, concepto que, si bien es usado de manera retórica, tiene también uso en la rama de la teología. Pudiera pensarse, por tanto, que era el infierno era el único lugar al que nos quedaba aferrarnos como un posible lugar de permanencia, habiendo entrado en esa otra inestable antesala al mismo: el de la precariedad. Más allá de las referencias escatológicas, lo cierto es que este término hace referencia a una no permanencia en un doble sentido: tanto temporal (“precario” refiriéndose a algo que es provisorio, temporal, efímero) como material (en tanto carencia o insuficiencia de recursos materiales). Remite, en definitiva, a un ámbito al que es imposible adscribir cualquier adjetivo que denote un carácter absoluto. La tesis de Marchart es precisamente que “precariedad” ha dejado de ser un término que haya de aplicarse en exclusiva al ámbito de las relaciones laborales, para comenzar a leerse como un eje de inteligibilidad de la sociedad en la que vivimos, dado que “a partir de un punto determinado, los efectos de precarización que provienen de la creciente precariedad de la competencia en el trabajo comienzan a hacer aparecer el conjunto de la existencia social bajo la luz centelleante de la inseguridad” (pág. 9). Para intentar entrever las consecuencias que puedan tener la extensión de este fenómeno, en el texto se combina el estudio de las teorías que en su opinión más se han acercado al mismo, combinándolo con una incursión en la teoría del discurso y aplicando los resultados a un estudio de caso, el del movimiento EuroMayDay que ha tenido lugar recientemente. Las conclusiones que finalmente arroja, si bien de relevancia para el conocimiento del fenómeno de la precariedad, resultan sin embargo *indeterminadas* como para poder incluir a éstas dentro del marco de una teoría crítica, como tendremos ocasión de ver brevemente.

En orden a examinar en qué medida y modo las consecuencias de la precariedad en el trabajo han llegado a influir al conjunto de la vida social, el escrito comienza analizando las distintas definiciones de esta noción. De lo que se trata es de obtener una que sea suficientemente amplia, que en lugar de acotar la posibilidad de adscripción de este término a un ámbito limitado, se revele como una

cierta lógica o modo de proceder que es potencialmente capaz de contener en sí todas las relaciones sociales. Son en particular cuatro las teorías que permiten este tipo de enfoque: la teoría regulacionista de raigambre althusseriana, los estudios desarrollados a partir del análisis de la *gubernamentalidad* por parte de Michel Foucault, los teóricos del llamado operaísmo italiano y el acercamiento más propiamente sociológico de Luc Boltanski y Ève Chiapello, que intentaran entrever un nuevo espíritu del capitalismo en los manuales de *coaching* y *management* que tanto éxito tuvieron en los años 90. A partir del análisis de estas cuatro teorías podemos elevarnos de las tendencias particulares a –por decirlo con palabras de Th. W. Adorno– “descifrar qué sale a la luz en ellos de la tendencia de la sociedad a través de la cual se realizan los intereses más poderosos”<sup>1</sup>. Es así como lo que en principio parecía ser un fenómeno reducido a la esfera laboral se convierte, para los teóricos de la regulación, en un aspecto central de la forma de organización del postfordismo en relación con su régimen de acumulación; “en la conceptualización de la teoría de la gubernamentalidad: en un dispositivo general de inseguridad y en su forma correspondiente de subjetivación, en la conceptualización de los postoperaístas: en una *fabrica diffusa* de la valoración que precariza todos los ámbitos de la vida en el marco del capitalismo cognitivo, en la conceptualización de Boltanski/Chiapello: en el nuevo “espíritu” de la polis basada en los proyectos” (pág. 129).

Alejado por tanto de cualquier tipo de posición sustancialista, Oliver Marchart hace uso entonces del estudio de Gramsci en torno a la construcción de hegemonías, para hacer ver, en conformidad con dicha teoría, la protesta como “la transformación adaptativa de un orden hegemónico en un terreno común de orden hegemónico y crítica” (pág. 82). La utilización de este enfoque teórico se explica por el intento de mostrar al lector que tanto los discursos canónicos del neoliberalismo ejemplificado por Margaret Thatcher y su reverso discursivo –que no es sino es la denuncia de las consecuencias sociales de dichas posiciones políticas– son cara y cruz de un mismo intento de aunar las distintas potencias presentes en una sociedad, conformando voluntades colectivas. De este modo, la sociedad en que se da el fenómeno de la precariedad se presenta como la suma de influencias provenientes de todas esas fuentes. Es en este momento del texto cuando el concepto de “revolución democrática” de Ernesto Laclau entra en juego. Habiendo

<sup>1</sup> Theodor W. ADORNO, “Crítica de la cultura y sociedad”, en *Obras Completas*, 10, 1. Madrid: Akal, 2008, pág. 21.

conceptualizado la sociedad como un conjunto de fuerzas en oposición, es completamente coherente que, de acuerdo con este autor, se dé por obsoleto un concepto de sociedad en que “la estructura jerárquica y no egalitaria del orden social parecía estar fundada en una voluntad divina trascendente” (pág. 107). En definitiva, lo que el cúmulo de estos planteamientos permite a Marchart es la descomposición de cualquier movimiento social en sus componentes más básicos, que en términos del enfoque propio del análisis del discurso, se reduce a tres estructuras en relación: la de demandas, la de subjetivación, y la de oposición. Estas herramientas teóricas permiten la identificación y descripción precisa de la identidad discursiva de la red de movimientos del EuroMayDay, lo que, finalmente, debe dar cuenta de la posición del término “precariedad” en el espacio político. Tras estudiar los distintos medios que este movimiento utiliza, amén de algunas de sus representaciones más significativas –como pudiera ser el caso de la ficticia diseñadora Serpica Naro en la semana de la moda de Milán– así como su posición en el horizonte común de la política autónoma, se entrevistó que el fenómeno de la red de movimientos en contra de la precariedad que conformó el mencionado EuroMayDay está caracterizado por una doble ambivalencia. En primer lugar, la que proviene de su incapacidad de poner en circulación un significante con una capacidad de adhesión que pudiera ser comparable al de su estructura discursiva en oposición, que pudiera estar representada, como ya se ha dicho, por el discurso de Margaret Thatcher. En segundo lugar, y en relación con este primer punto, la certeza de que el fenómeno de la precariedad se articula como un significante vacío, cuestión que se pone de relieve en hechos como la demanda de la “flexisecurity”, esto es, una mezcla de flexibilidad y seguridad, que hablaría de la equívocidad que se localiza en la noción misma de la precarización. La razón de las mencionadas ambivalencias se encuentra, a juicio del autor, en el hecho de que dicho movimiento es postidentitario, esto es, se trata de un movimiento cuya identidad está siempre abierta a la negociación, siendo así que “los objetivos de su política y la forma de subjetivación de sus actores están sometidas a un constante proceso de (auto) cuestionamiento” (pág. 220). Esto es lo que le permite, en último término, afirmar el advenimiento de una política de la contingencia, en que las prácticas sociales están, más que nunca, abiertas a la continua modificación de sus presupuestos. Esto, sin que sea necesariamente un fenómeno de carácter negativo, tendría su motivo achacable a algo que no proviene en exclusiva por el lado del sujeto. Más bien, se explicaría porque dichos movimientos sociales se dan en un momento de transición de un orden de

regulación político-económica a otro distinto (del fordismo al postfordismo), hecho que, en sí mismo, provoca efectos contradictorios.

No negaremos que dichos efectos contradictorios tienen lugar y que, en efecto, eso complica la descripción y estudio de las propuestas concretas de los distintos actores sociales. Su sola constatación, además, arroja ya conclusiones de importancia para el investigador. Creemos, sin embargo, que un acercamiento que quiera analizar en profundidad la noción de precariedad ha de precisarse de manera algo más determinada<sup>2</sup>. Oliver Marchart pone de relieve de manera adecuada y clara que el fenómeno de la precariedad es un indicador que especifica la fase del capitalismo de la sociedad en que vivimos e intenta comprender éste bajo la perspectiva de la totalidad. Su enfoque se encuentra en oposición a teorías que se han denominado “marxismo ortodoxo”, que incapaces de ver más allá de las contradicciones entre clases conformadas por las relaciones de propiedad y su relación con la economía de mercado, se limitarían a señalar la anomia e irracionalidad en la fase del capitalismo neoliberal. A pesar de eso, la conclusión última del sociólogo, que se limita a esperar que las protestas por la precariedad “con un poco de “optimismo de la voluntad“(Gramsci)” (pág. 230) puedan a llegar ser precursoras de un posible proyecto hegemónico, creemos pone de manifiesto, en el plano de lo teórico, un análisis que no ha terminado de definir su posibilidad histórica. Esto no significa otra cosa que, en orden a realizar un acercamiento al fenómeno de la precariedad y sus formas de protesta, en tanto queremos leerlo como marco de inteligibilidad de una sociedad determinada, no es suficiente con realizar un estudio acerca de las teorías que han podido tratarlo de manera más o menos cercana y observar cuáles han sido las manifestaciones de mayor o menor coherencia en sus formas de apoyo y oposición. Una teoría que se pretende verdaderamente crítica ha de ser capaz de explicar la generación de contradicciones y –lo que es más importante– la posibilidad de superarlas como uno de los fenómenos que están en el horizonte de lo presente posible. Si bien a pesar de útil en muchos aspectos, el libro de Oliver Marchart no realiza este último paso, lo que creemos se debe a su intento de ver el fenómeno de la precariedad casi en exclusiva bajo la luz del análisis discursivo y la construcción de hegemonías. Esto le permite, sí, afirmar

---

2 En lo que sigue nos apoyamos en las reflexiones de Moishe Postone en su “La deconstrucción como crítica social”, presente en *Marx Reloaded. Repensar la teoría crítica del capitalismo*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2007.

que los discursos de la precariedad conforman ambivalencias y contradicciones, pero no afirmar o explicar los motivos por los que éstas pueden darse. Ha de recordarse que los términos de los que se conforma el discurso de la economía política, (“mercancía”, “capital”), indispensable para un trabajo de este tipo, son categorías que están históricamente determinadas, pero que expresan tipos de relaciones sociales que se conforman de manera cuasi-objetiva. Es precisamente el carácter doble de este tipo de términos lo que un texto que pretende elevarse de un término que se aplica, de manera estricta, a un campo determinado (el mundo del trabajo) a la sociedad en su conjunto, debería tener en cuenta. De este modo, y a modo de ejemplo, sería posible que las contradicciones y equívocos de los discursos del movimiento de protestas del EuroMayDay dejaran de ser meras ambivalencias para pasar a ser indicios de lo que las condiciones históricas del presente posibilitan y prohíben. Gracias a esta otra perspectiva abrimos la posibilidad de una tarea que, si bien no exenta de dificultades, quizá nos puede permitir salir, con esfuerzo, del molesto abismo de la indeterminación.

*Clara Navarro Ruiz*

[claranavarroruiz@gmail.com](mailto:claranavarroruiz@gmail.com)